



**Compromiso
Ladrilleras del Plan de
Acción Local de
Gobierno Abierto de
Durango.
Ladrilleras**

Medio ambiente

¿Qué es?

Un compromiso en materia de medio ambiente adoptado por autoridades y habitantes del municipio de Durango, en el que, bajo los principios de transparencia y participación ciudadana, se abrió un espacio de diálogo y colaboración entre ambos actores, que derivó en el establecimiento de compromisos que fueron plasmadas en un "Plan de Acción Local".

¿Para qué?

Para reducir los altos índices de contaminación ambiental en el municipio de Durango, causados por la operación de las fábricas dedicadas a la producción de ladrillos (ladrilleras); ubicadas en la zona urbana habitacional.

¿Quiénes participan?

- Ayuntamiento del Municipio de Durango.
- Colegio de Arquitectos e Ingenieros Civiles.
- Colegio Ciudadano de Medio Ambiente.
- Consejo Coordinador Empresarial.

¿Por qué se desarrolló el ejercicio?

En 2015, el estado de Durango se sumó a una iniciativa mexicana denominada "Gobierno Abierto: Cocreación desde lo Local", misma que se orienta a la promoción y creación de espacios permanentes de diálogo y participación, por medio de los cuales las autoridades y la ciudadanía diseñan e implementan Planes de Acción Local; los cuales se integran de compromisos puntuales que deben ser aprobados por ambas partes y ser ambiciosos, realizables y relevantes para la localidad, con miras a la solución de problemas públicos.

Considerando que las ladrilleras son una de las principales fuentes de contaminación en el municipio de Durango, dado que durante sus procesos de producción, emiten gases que se esparcen en las zonas urbanas aledañas, disminuyendo la calidad del aire y causando afectaciones en la salud de sus habitantes; los integrantes de dicha iniciativa en el estado de Durango, determinaron que la solución de esta problemática sería la pauta para la creación de uno de los compromisos de su Plan de Acción.

¿Qué se hizo?

- Se actualizó el Padrón único de plantas ladrilleras en el municipio, el cual se encuentra en datos abiertos y permite visualizar el censo de ladrilleras y su distribución en la mancha urbana.
- Se impulsó el cierre de ladrilleras informales, así como la reubicación de algunas de éstas en un Parque Industrial Ladrillero.
- Se publicó un mapa de distribución de las ladrilleras en el Municipio de Durango, dividido por cuadrantes.
- Se levantó un registro de 103 hornos para la fabricación de ladrillos que fueron derribados y/o inhabilitados.
- Se impulsó el fortalecimiento de un Parque Industrial Ladrillero, como una opción de reubicación de las ladrilleras, así como cambios tecnológicos del proceso de fabricación.

 **¿Cuándo?**
2015 - 2016

 **¿Dónde?**
México

 **Alcance**
Local

¿De qué manera esta práctica contribuye a la apertura gubernamental?

Esta práctica detona el componente de **Participación ciudadana**, dado que los ciudadanos colaboraron con las autoridades en la identificación de la problemática, en la definición y el diseño del compromiso para su solución, así como en su implementación.

Asimismo, se desarrolló el componente de Transparencia, pues como parte de las actividades del compromiso se construyó y difundió información útil relacionada con las ladrilleras.

¿Cuáles fueron los beneficios?

Mejóro la calidad del aire del Municipio de Durango y el estado de salud de las personas que residen y transitan por su zona urbana habitacional.

Por otra parte, las labores de producción de las ladrilleras fueron centralizadas geográficamente en una zona común, conocida como Parque Industrial Ladrillero, y se redujo la emisión de partículas contaminantes, mediante el uso de un soplador durante el proceso de fabricación de ladrillos.

¿Cómo funciona?

El diseño y la implementación de los compromisos que integran los Planes de Acción Local, en el marco de la iniciativa "Gobierno Abierto: Cocreación desde lo Local", se desarrolla de la siguiente manera:



Consulta más información

<http://www.gobabiertodgo.org>

<http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados/Comunicado%20INAI-419-17.pdf>

<http://inicio.ifai.org.mx/SitePages/Transparencia/GobiernoAbierto.aspx>